

**Fondo Pro-Cuenca Valle de
Bravo, A.C.**

Estados financieros por los
años que terminaron el 31 de
diciembre de 2016 y 2015, e
Informe de los auditores
independientes del 28 de julio
de 2017



Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2016 y 2015

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6



Informe de los auditores independientes a la Asamblea de Asociados de Fondo Pro - Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo Pro – Cuenca Vale de Bravo, A.C. (la Asociación) los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el estado de actividades y el estado de flujo de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría* de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Asociación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Asociación o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Asociación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Marco Antonio Mayorquín Ruiz

28 de julio de 2017



Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Balances generales

Al 31 de diciembre 2016 y 2015

(En pesos)

Activo	2016	2015
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 5,211,855	\$ 4,482,959
Otras cuentas por cobrar	<u>156,651</u>	<u>99,876</u>
Total del activo circulante	5,368,506	4,582,835
Mobiliario, maquinaria y equipo:		
Mobiliario y equipo	18,141	26,690
Maquinaria y equipo	38,828	57,348
Equipo de transporte	3,155	22,311
Equipo de cómputo	<u>36,189</u>	<u>32,035</u>
	<u>96,313</u>	<u>138,384</u>
Total	<u>\$ 5,464,819</u>	<u>\$ 4,721,219</u>
Pasivo y patrimonio		
Pasivo circulante:		
Acreedores diversos	\$ 2,504	\$ 224
Impuestos por pagar	9,985	9,867
Otros impuestos por pagar	<u>100,124</u>	<u>105,670</u>
Total del pasivo circulante	112,613	115,761
Beneficios a los empleados	<u>150,563</u>	<u>144,749</u>
Total del pasivo	263,176	260,510
Patrimonio		
No restringido	<u>5,201,643</u>	<u>4,460,709</u>
Total	<u>\$ 5,464,819</u>	<u>\$ 4,721,219</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En pesos)

	2016	2015
Ingresos:		
Por donativos	\$ 6,941,404	\$ 5,689,974
Por venta de activo fijo	<u>-</u>	<u>1,500</u>
	6,941,404	5,691,474
Egresos:		
Gastos de operación	6,121,443	4,997,216
Gastos de administración	<u>272,973</u>	<u>248,046</u>
	6,394,416	5,245,262
Utilidad de operación	546,988	446,212
Ingresos financieros:		
Intereses ganados	<u>203,931</u>	<u>93,979</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	750,919	540,191
Impuestos a la utilidad	9,985	9,867
Cambios netos en el patrimonio	<u>740,934</u>	<u>530,324</u>
Patrimonio al principio del año	<u>4,460,709</u>	<u>3,930,385</u>
Patrimonio al final del año	<u>\$ 5,201,643</u>	<u>\$ 4,460,709</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En pesos)

	2016	2015
Actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 750,919	\$ 540,191
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	110,214	121,066
Intereses a favor	<u>(203,931)</u>	<u>(93,979)</u>
Disminución (aumento) en:		
Otras cuentas por cobrar	(56,775)	54,592
(Disminución) aumento en:		
Acreeedores diversos	2,280	(16,618)
Impuestos por pagar	(9,867)	(3,283)
Otros impuestos por pagar	(5,546)	8,913
Beneficios a los empleados	<u>5,814</u>	<u>(1,767)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>593,108</u>	<u>609,115</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de equipo	(68,143)	(8,957)
Intereses cobrados	<u>203,931</u>	<u>93,979</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>135,788</u>	<u>85,022</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	728,896	694,137
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>4,482,959</u>	<u>3,788,822</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 5,211,855</u>	<u>\$ 4,482,959</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En pesos)

1. Actividades

Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C. (la "Asociación") es una Asociación civil sin fines de lucro, y se dedica a promover la protección y preservación de las características naturales hidroforestales del área que conforma la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco y lograr un manejo sustentable de la misma. La Asociación es administrada por un Director General y un equipo de 10 personas, quienes prestan servicios profesionales a la misma.

La Asociación está autorizada para recibir donativos que son deducibles para los donantes de acuerdo con el Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016 publicado el 23 de diciembre de 2015, en el Diario Oficial de la Federación.

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** – Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es 10.52% y 12.08%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos.
- b. **Clasificación de ingresos, gastos, ganancias y pérdidas** - De acuerdo la Norma de Información Financiera ("NIF") B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, los ingresos y contribuciones se clasifican como aumentos al patrimonio no restringido, a menos que el uso de los activos sea limitado, caso en el cual se clasifican como aumentos al patrimonio permanente o temporalmente restringido, según corresponda. Los gastos incurridos por la entidad no lucrativa se presentan como disminuciones al patrimonio restringido o temporalmente restringido, deben mostrarse como una reclasificación de estos conceptos incrementando el patrimonio no restringido en el estado de actividades, con la finalidad de que los activos netos restringidos coincida con el patrimonio restringido, logrando así reflejar los recursos obtenidos y utilizados en el cumplimiento de sus programas. Las ganancias y pérdidas sobre inversiones y otras, se clasifican como modificaciones al patrimonio no restringido, a menos que su uso esté limitado, caso en el cual se clasifican como patrimonio permanente o temporalmente restringido según corresponda.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Asociación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Asociación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Asociación son las siguientes:



c. **Cambios contables -**

A partir del 1 de enero de 2016, la Asociación adoptó las siguientes Normas y Mejoras a las Normas de Información Financiera 2016:

Mejoras a las NIF 2016

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos

Algunos de los principales cambios que establece esta norma, son:

NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos – La NIF B-16 no establecía como presentar los Otros resultados integrales (ORI) en los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, por lo que se decidió incluir en esta NIF su tratamiento, sin requerir su presentación en forma separada de los demás ingresos, costos y gastos en el estado de actividades.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Asociación no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de esta nueva norma en su información financiera.

Mejoras que no provocan cambios contables:

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* – Se hacen precisiones al alcance de la norma para homologar varios conceptos relacionados al tema de instrumentos financieros.

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar (IFP)* – Se hacen precisiones con respecto a: i) la definición de los costos de transacción, ii) cuando debe recalcularse la amortización de los costos de transacción, iii) la entidad debe demostrar, como soporte de su política contable, que cumple con las condiciones para designar un pasivo financiero a valor razonable a través de utilidad o pérdida neta, iv) revelar la ganancia o pérdida al dar de bajar un IFP y los valores razonables de pasivos importantes a tasa fija a largo plazo. Asimismo se incorpora un apéndice como apoyo en la determinación de la tasa efectiva de interés.

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* – Se incorporan cambios para precisar y aclarar varios conceptos por la emisión de nuevas NIF relativas al tema de instrumentos financieros y por la emisión final de la Norma Internacional de Información Financiera 9, *Instrumentos Financieros*. Entre los principales se encuentran: costos de transacción y su amortización, tasa de interés efectiva, deterioro crediticio, instrumentos en moneda extranjera, reclasificación entre instrumentos de deuda a valor razonable y de financiamiento por cobrar, valor del dinero en el tiempo y revelación de información cualitativa y cuantitativa.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Asociación no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

- a. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (“RIF”) del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión.



- b. **Mobiliario, maquinaria y equipo** - El mobiliario y equipo fueron registrados al valor de avalúo de la fecha de donación y maquinaria y equipo, el equipo de transporte y de computo se registró a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.

Las tasas promedio de depreciación utilizada en 2016 y 2015 son:

	Tasa %
Mobiliario y equipo	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30

- c. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- d. **Beneficios a empleados** – Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
- Beneficios directos a los empleados** – Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
 - Beneficios post-empleo** – El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por el método suma de dígitos, tomando como base la antigüedad de los empleados.
 - Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)** –La Asociación por estar constituida con fines no lucrativos no genera PTU y por lo tanto no está obligada a su pago.
- e. **Impuestos a la utilidad** – Por tratarse de una asociación civil con fines no lucrativos, la Asociación no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- f. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos de la Asociación provienen de donativos recibidos de los asociados, de entidades gubernamentales, o de terceras personas, con el fin de destinarlos posteriormente en los proyectos que considere convenientes. Los ingresos se reconocen cuando se recibe el donativo y/o cuando se recibe la promesa por escrito y existe seguridad suficiente de que serán cobrados.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2016	2015
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 98,751	\$ 63,465
Inversiones	<u>5,113,104</u>	<u>4,419,494</u>
	<u>\$ 5,211,855</u>	<u>\$ 4,482,959</u>



5. Beneficios a los empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas de las primas de antigüedad, aumento en \$5,814 en 2016 y disminuyo en \$1,766 en 2015.

El pasivo por primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por el método de suma de números dígitos.

6. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2016, el patrimonio de la Asociación se integra por los excesos de los ingresos sobre egresos acumulados derivados de sus actividades.

Los asociados no tienen derecho al patrimonio de la Asociación en ningún caso, aún y cuando dejen de tener dicho carácter. En el caso de disolución, el patrimonio será entregado a una institución no lucrativa con objeto similar a esta, según acuerdo de la asamblea general de asociados.

7. Impuestos a la utilidad

La Asociación al ser una entidad con fines no lucrativos, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) de conformidad a lo señalado en el título III de la Ley respectiva; sin embargo, si sus integrantes reciben ingresos provenientes de la Asociación en efectivo o especie, los mismos deberán ser considerados como un remanente distribuible, lo cual no ha ocurrido desde la fecha de constitución.

Las Asociaciones civiles no son contribuyentes del ISR con excepción de los gastos no deducibles.

El impuesto a la utilidad generado en el ejercicio 2016, corresponde a gastos no deducibles. El impuesto sobre la renta ISR asciende en 2016 y 2015 a \$9,985 y \$9,867, respectivamente.

El ISR del ejercicio fue acreditado por \$9,985 contra el impuesto retenido por bancos.

La Asociación está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para recibir donativos, por los que los donantes los pueden deducir para efectos de ISR.

8. Compromisos contraídos

La Asociación en 2015, inicio su participación en el Convenio de Colaboración, denominado “Programa de Obras y Acciones para la preservación de la Cuenca de Valle de Bravo-Amanalco” en el que también intervienen la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Universidad Autónoma de Chapingo. La Asociación funge como participe en la capacitación para construir las cosechas de agua. No existe ningún fin lucrativo al convenio y los recursos asignados al proyecto son administrados por CONAGUA.

9. Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 28 de julio de 2017, por el Ing. Alejandro Eugenio Cusi Iturbide, Director General de la Asociación, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General de Asociados de la Asociación, quienes pueden decidir su modificación.

* * * * *

